**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

**INSTITUTO DE EDUCACION A DISTANCIA**

**LICENCIATURA PARA LA EDUCACION BASICA EN CICNCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL**

**PLAN INTEGRAL DE CURSO**

1. **LINEAMIENTOS GENERALES**

**Unidad Académica: Instituto de Educación a Distancia**

Programa: **Licenciatura para la Educación Básica en Ciencias Naturales y educación ambiental**

Campo de Formación. Específicos

Núcleo de Formación: Vida y ambiente planetario.

Nombre del Curso. ETOLOGIA

Créditos. 3

Trabajo presencial. 24 horas.

Trabajo Independiente.120 horas.

Autor:

 **Carmen Elisa Velásquez M.**

1. **PROPÓSITOS DE FORMACIÓN**.

El curso de ETOLOGIA del programa de Licenciatura para la básica en Ciencias Naturales y Educación Ambiental tiene los siguientes propósitos

* Comprender de manera sencilla el concepto de etología para dar respuesta a los diversos interrogantes que se dan a partir de la observación de un animal una planta y del mismo hombre como ser biológico.
* Comprender e interpretar los vínculos del comportamiento de las especies con su ambiente y la relación que estos tienen con la fisiología y la genética.

**2.2. PROPÓSITOS ESPECÍFICOS**

Al finalizar el curso el estudiante estará en capacidad de:

* Explicar científicamente el comportamiento, solucionar inquietudes sobre evolución, ecología, el manejo y conservación de especies tanto en estado silvestre como doméstico.
* Reconocer la necesidad del desarrollo de la observación, y de la interdisciplina alrededor de lo que hace un animal, una planta y el mismo hombre frente a estímulos.
1. **PRINCIPIOS DE FORMACIÓN**.

**El respeto a la diversidad cultural**; el respeto a los modos particulares de ser y hacer en toda acción de aprendizaje, debe permitir aprovechar la riqueza cultural.

**Detener el reloj**; romper la inercia de la carrera desenfrenada que se ha trasladado a todos los aspectos de nuestras vidas, tomar las cosas con calma y dedicar el tiempo suficiente a lo que **hemos decidido hacer**.

**No solamente la universidad enseña**; los estudiantes no solamente aprenden en la universidad si no también, en los ambientes de aprendizaje que diseñen fuera de ella y en la cotidianidad de sus vidas.

**Principio de Autonomía:** entendida como el ejercicio de la libertad, basada en el desarrollo de las competencias de cada individuo para comportarse de acuerdo con su construcción y concepción de vida, del ser humano, del bien de la sociedad y de la historia. Este principio se operacionaliza cuando la educación es asumida como un proceso emancipatorio y se convierte en un asunto público; cuando se compromete a todos los miembros de la sociedad en su defensa y promoción y se los considera de diversas formas, en un proyecto común al servicio de la construcción social de nuestro futuro.Un ambiente de libertad y relaciones sanas, de respeto a las individualidades favorecen el desarrollo del pensamiento, la imaginación y la creatividad, y las personas se comprometen a relaciones libres con responsabilidad y solidaridad.

**Principio de participación:** este principio coloca los profesores y los estudiantes en la disposición de acceder a diferentes dimensiones del objeto de estudio, brinda la posibilidad de abordar el conocimiento desde diferentes perspectivas, múltiples roles y grados de participación en el descubrimiento, construcción, reconstrucción y deconstrucción. Operacionalizar este principio demanda el uso de variadas e innovadoras estrategias metodológicas que faciliten la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social dando cabida a las múltiples formas de ser del profesor, del estudiante y de la universidad en su conjunto.

**Principio de pertinencia:** los objetivos del proceso educativo responden en el marco de las metas del desarrollo institucional y del interés de la comunidad universitaria, a las necesidades particulares de formación y fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los participantes. Esto significa una contextualización de los contenidos y procesos de la práctica pedagógica, inscritos en las particularidades de nuestra realidad cultural, social, económica, política y del momento histórico en los que se desenvuelven los participantes. La validez de la formación adquirida estará determinada por la capacidad de incidir en la realidad histórica del momento.

**Principio de coherencia:** este principio nos permite acceder a los aprendizajes desde la búsqueda de soluciones a los problemas de la práctica pedagógica, a la luz de las más modernas teorías sobre el aprendizaje, la enseñanza, la didáctica, la evaluación y el currículo. este principio ha de orientar el desarrollo del curso, pues hace que los aprendizajes sean significativos al interiorizarlos desde la práctica, lo que permitirá hallar mecanismos para lograr un eficiente desarrollo profesional académico y científico con mayores niveles culturales de vida.

**Principio de democracia:** En los espacios de interacción generados dentro del proceso académico, no se promueve el desarrollo de una cultura democrática, en la que los estudiantes tomen conciencia de la necesidad de asumir responsabilidades respecto a su formación para participar en el mejoramiento de la sociedad, para lo cual se requiere participar activamente en las dinámicas propias de la vida universitaria. No se puede esperar que los profesores y estudiantes que no toman parte de las actividades de la institución sean participativos y democráticos. La práctica académica de formación debe colocar en cabeza de todos la generación de espacios para la discusión, la reflexión, la participación democrática, en donde se promueva el desarrollo de la autonomía en el proceso de aprendizaje de los diferentes agentes educativos, vinculados al proceso de formación. Se trata de comprender la democracia como un proyecto humano que contribuya a la formación integral.

**Principio de flexibilidad:** Este principio se inscribe en la concepción de la actividad de formación como una respuesta a las necesidades e intereses de los participantes, en torno al mejoramiento de su práctica pedagógica, dentro de su contexto socio cultural. El ritmo, los contenidos, los recursos para el aprendizaje, los criterios para la elaboración de protocolos, las evaluaciones, los procesos de asesoría, el uso del tiempo, deben ajustarse a este principio dentro de unos límites racionales, los cuales se configuran en el contenido general de la propuesta. Lo anterior implica la búsqueda de un equilibrio entre las

de necesidades individuales y las del grupo general, con el ánimo de permitir el desarrollo del proceso educativo.

**Principio de creatividad:** El desarrollo del curso promueve el desarrollo de la imaginación, la inteligencia, la creatividad, el avance del conocimiento y la solución de problemas, planteando nuevos horizontes que permiten a la Universidad responder a las actuales exigencias en el mejoramiento de la calidad de la educación.

1. **ARTICULACIÓN DEL CURSO CON LOS PROPÓSITOS, PRINCIPIOS, CAMPOS, NÚCLEO DE FORMACIÓN EN EL MARCO DEL DISEÑO CURRICULAR (pertinencia curricular)**.

El curso de ETOLOGÍA , como electiva, busca complementar de manera teórica la formación del formador, para interpretar los fenómenos de la vida, desde lo innato hasta lo complejidad de los mismos, articulando de esta manera los campos y núcleos de formación y el currículo en si, brindándole una mirada interdisciplinaria, para la lectura del entorno y por ende apoyo al proyecto transversal.

 **5.** **PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL CURSO EN EL MARCO DEL DISEÑO CURRICULAR, ESPECIFICAMENTE A PERFILES DE FORMACIÓN Y DESEMPEÑO**.

## El curso de ETOLOGIA, busca que el estudiante desarrolle las siguientes competencias: Resuelva con rigurosidad científica las situaciones, producto de la observación frente al comportamiento de un organismo vivo, interprete y reconozca el impacto del ambiente sobre la vida en el entorno natural y social construido por el hombre. Desarrollar interés por la conservación mediante ejercicios de investigación en el entorno educativo, para estimular el desarrollo de otros conocimientos.

1. **PRESENTACIÓN DEL CURSO EN TÉRMINOS DE LA CATEGORIA PROBLEMAS/CONOCIMIENTOS, ARTICULADO AL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROGRAMA.**

**6.1 Justificación del curso.**

Teniendo en cuenta que la formación desarrollada durante el proceso, ha sido orientada con la concepción de que los seres vivos, son una forma organizada y sistémica en donde la acción antrópica, juega y ha jugado un papel definitivo en el proceso de deterioro ambiental, el curso de ETOLOGIA , busca complementar estos conocimientos no solo para lograr una información particular sobre el comportamiento de una especie, sino para contribuir a solucionar inquietudes sobre el manejo y conservación de las mismas.

**6.2 Descripción y análisis del curso**.

El curso de ETOLOGIA ,esta orientado a fortalecer la observación, elemento importante en un formador del área de ciencias naturales, tiene como eje fundamental desarrollar contenidos que conllevan a dar los elementos teóricos necesarios para abordar la temática de una manera académica acorde con el rigor que exige el desarrollo de este conocimiento.

 El curso se enmarca en el marco teórico y la historia sobre la que se sustenta el estudio de la etología. En la relación genotipo y ambiente. Descripción del comportamiento. Practicas de comportamiento animal. Comportamientos vegetales y humanos.

**6.3 Presentación de los problemas frente a conocimientos**.

**NÚCLEO PROBLÉMICO Nº 1.**

**De qué manera se ha venido estructurando el conocimiento de la etología.?**

**Cuál ha sido ese proceso histórico y que corrientes han imperados?**

### UNIDAD 1.

### CONOCIMIENTOS

Qué es la etología?

Preguntas y problemas de la etología.

Modelo conceptual de la etología.

# Preguntas generadoras

1. Cómo podría explicarse una serie de observaciones sobre el hacer de un animal.?
2. Cuáles son esas relaciones para la expresión conductual de un animal?
3. Por qué es importante el estudio de la conducta animal tanto en estado natural como en cautiverio.
4. De que manera se ve la disciplina, la interdisciplinar y la transdisciplina, en un estudio de esta categoría.
5. Qué motivación tiene este estudio para un formador de formadores, frente a la necesidad de formar niños y jóvenes entusiastas a lo académico a la investigación y a la proyección social. Como producto del desarrollo del aprendizaje?

**NUCLEO PROBLEMICO NO2**

**¿En qué consiste la organización del trabajo de campo, las diferentes descripciones del comportamiento?**

### UNIDAD 2.

### CONOCIMIENTOS

1. secciones del trabajo de campo.
2. Materiales y equipos.
3. método
4. Cuál es la finalidad de la apropiación de un método.

#### Preguntas generadoras

1 qué debe tener en cuenta para el desarrollo de un trabajo de observación en el campo

 2. cuál es la importancia de un trabajo en equipo, de el dialogo permanente, la valoración de los registros, la puesta en común de estos?

**NUCLEO PROBLEMICO No. 3**

**Qué importancia tiene la observación en el desarrollo de trabajos de campo y de laboratorio**

**Cual es la importancia del etograma o catalogo de comportamiento**

#### Unidad 3

CONOCIMIENTOS

1. Lineamientos a seguir en un trabajo de campo en campo y en cautiverio.
2. Elaboración de catalogo de comportamientos.
3. Interpretación y desarrollo de prácticas en campo y laboratorio

#### Preguntas generadoras

1. Qué importancia tiene la determinación y la organización de las observaciones de la

 conducta de un animal.

1. Cuáles son las condiciones básicas para la elaboración de un catalogo de

 comportamiento.

**6.4 Competencias del curso de ETOLOGIA**

El curso busca generar en los estudiantes las siguientes competencias:

#### Cognitivas

* Que sea capaz de diferenciar los diferentes estímulos que derivan en una conducta
* Que pueda producir su propio concepto sobre la etología.
* Que este en capacidad de ilustrar los principios generales que las rigen, en el proceso de estudio de una conducta animal.
* Interpretar el conocimiento y lo pueda interactuar en los escenarios académicos que se desenvuelve

#### Valorativas

* Valorar el conocimiento, como elemento básico para la conservación**,** de el recursoanimal, en el entorno.
* Ser capaz de argumentar con principios científicos sobre el valor del conocimiento para, enriquecerlo, para socializarlo, para la conservación y la interpretación de el entorno.
* **Comunicativas**
* Teniendo claridad sobre el tema poderlos expresar en diferente escenarios de acuerdo a los niveles de formación académica.
* Tener argumentos para actuar interdisciplinariamente frente a una circunstancia especifica.

**6.5 Actividades de integración.**

**En tiempo de trabajo independiente:**

Para un mejor desempeño en la asignatura, el estudiante podrá conformar grupos (CIPAS), a través de los cuales desarrollará contenidos, intercambiará ideas, planteará preguntas, argumentará y socializará conceptos adquiridos en las tutorías.

Las modalidades de trabajo oral: seminarios, mesas redondas, exposiciones, exámenes son una manera de desarrollar en Licenciado para la básica en Ciencias Naturales y Educación Ambiental la habilidad para exponer ideas, criticar, analizar, dar respuestas a problemáticas que puedan surgir en la vida real.

**En tiempo de trabajo tutorial:**

En este espacio el estudiante puede aclarar dudas, afianzar conocimientos, complementar ideas, tener una visión global sobre el comportamiento y de las interacciones de estos EN UN ENTRONO DETERMINADO.

Acreditación de cada sesión tutorial.

Para acreditar cada uno de los núcleos polémicos a desarrollar, en la respectiva sesión tutorial se valorará:

* El dinamismo del estudiante durante la tutoría.
* La calidad de las preguntas formuladas
* El interés del estudiante en la temática
* El avance en el conocimiento
* La preparación del núcleo problémico
* El discernimiento para dar solución a preguntas formuladas

**6.7 Caja de herramientas**

Portafolio de aprendizaje

**6.8 Ambientes de aprendizaje**

Los Salones de clase

Internet y visita biblioteca virtual.

El entorno natural.

Otras instituciones educativas o tecnológicas, tales como el SENA, o las Instituciones educativas locales.

1. **ACREDITACION GENERAL DEL CURSO, ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA.**

Opción 1

El proceso de evaluación del curso se hará de conformidad con el Acuerdo 024 de 1995. IDEAD UT:

Así: Toda actividad desarrollada por el estudiante (tareas, exposiciones, actividades en clase, exámenes escritos y orales, mesas redondas, laboratorios, informes, etc) será generadora de una nota, cuyo promedio conformará el 60% de la nota final; el 40% restante lo constituirá la convocatoria final. Esta última se hará en forma oral, a través de la cual el estudiante mostrará el conocimiento general que pueda tener en relación a la temática ya que en un producto real todos estos constituyentes no funcionan como rueda suelta sino que por el contrario interactúan; al tutor le permitirá evidenciar el avance alcanzado por el estudiante a lo largo del curso, mediante la revisión de todas las vivencias que se desarrollen a lo largo del curso.

Opción 2.

Una prueba final de los conocimientos (convocatoria 1) que aporta el 40% de la nota final de acreditación del curso.

En el encuadre pedagógico el estudiante manifiesta la opción elegida de acreditación propuesta por la institución y se deberá someter a ella.

La convocatoria 2, se hará 15 días después de la 1, según los términos del acuerdo 024/95

1. **MATERIAL DE CONSULTA RECOMENDADO.**

**Lecturas básicas (obligatorias)**

Bohórquez Amparo. Guía de campo de etología, universidad INCCA DE COLOMBIA. santa fe de Bogotá 1985

Jean-MARIE pelt .Las plantas cap. 7,8 y 9.el amor en las flores, la larga marcha del polen, el matrimonio de las flores, los pájaros y los insectos

Zerda Ordoñez Enrique. Comportamiento animal, introducción métodos y prácticas. UNIVERSIDAD NACIONAL.1ª EDICIÓN 2004.Bogotá Colombia.

Este libro, se convierte en el módulo, pues es reescrito del autor, tomando lo básico y esencial de 150 autores reconocidos.

**Lecturas complementarias recomendadas**

ALCOCK,J. 1978 comportamiento animal, enfoque evolutivo Ed. Salvat. Barcelona. 588 pag.

Darwin Charles. Biblioteca Darwin la fecundación de las orquídeas.edt Laetoli. 1ª edición 2007.

I.B.Llitinetski. Iniciación a la biónica .Barral Editores. Barcelona. 1975 . capitulo sexto. El lenguaje de los animales.

Maeterlinck, Maurice.la inteligencia de las flores .ediciones orbis s.a original 1907, primera edición en español 1987-